

Editorial

El patrimonio y los paisajes culturales, nuevos desafíos en su definición y manejo

Las nuevas condiciones y exigencias del siglo XXI han llevado a una profunda reflexión en torno a las precarias condiciones de equidad y desarrollo existentes hoy en nuestro planeta. Esta condición, resultado de los continuos abusos sobre los recursos que nos rodean, ha impulsado nuevas miradas y retos frente al aprovechamiento y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural que han significado una transformación en la noción de estos dos aspectos. Como resultado, hoy es necesario concebir la preservación de tales recursos articulada con el lugar en el que se inscriben y con el desarrollo de los grupos humanos que lo contienen o utilizan; en este sentido, bajo esa nueva perspectiva se han reconocido manifestaciones y expresiones culturales que definen la identidad cultural de diversos grupos que habitan diferentes regiones geográficas del planeta.

En cuanto al patrimonio cultural, el concepto de Paisaje Cultural, entendido como la transformación que el hombre hace sobre la naturaleza, se constituye en una noción inclusiva desde la cual es posible integrar los recursos patrimoniales a un territorio, haciendo cada vez más evidente la relación que debe existir entre el patrimonio natural y el cultural. A su vez, con ese concepto, el patrimonio cultural se articula a las condiciones de ordenamiento territorial con el fin de constituirse en un recurso que impulse el desarrollo humano en las regiones –para este caso, el desarrollo humano integra el desarrollo económico y cultural de los pueblos–. Si bien el término se viene utilizando de manera sistemática, debido en parte a lo novedoso del concepto y a los pocos estudios que se han realizado sobre este tema en comparación con el patrimonio arquitectónico y urbano entre otros, su aplicación y sus alcances no son similares en las diferentes regiones. Esto ha creado confusión en la formulación de metodologías para adelantar proce-

sos de reconocimiento, valoración, delimitación y manejo de los Paisajes Culturales; un indicador es que no sean aún reconocidos como categoría patrimonial en algunas de las legislaciones culturales de América Latina ni, menos aun, sean articulados con el ordenamiento territorial.

Como resultado de tal situación, es imperioso enunciar los desafíos o retos que la noción de paisaje cultural trae consigo. De una mirada aislada que condujo a valorar los monumentos como elementos sin contexto, se debe pasar a una visión integradora en donde lo material depende de lo inmaterial y viceversa y, en consecuencia, valorar las manifestaciones y expresiones culturales de diversos grupos que comparten un mismo territorio. Esta condición debe reconocer y estructurar criterios locales de valoración del patrimonio cultural diferentes a los valores tradicionales promulgados generalmente desde una visión eurocéntrica; por tanto, debe responder a las condiciones singulares que den cuenta de la diversidad cultural existente en el mundo.

Frente a los desafíos vuelven a surgir preguntas relacionadas con el concepto del Paisaje Cultural: ¿cómo puede un paisaje constituirse en memoria y determinar la identidad cultural de un grupo humano?, ¿en qué medida los recursos patrimoniales integrados bajo una categoría están realmente promoviendo las regiones y, a la vez, impulsando el desarrollo humano de las sociedades que los contienen?, ¿qué retos implica su reconocimiento, delimitación y administración? Estos cuestionamientos permiten precisar el tema y evaluar las formas tradicionales con las cuales se ha protegido el patrimonio cultural. La inclusión de nuevas disciplinas a estos análisis permite una visión más integral del conjunto, de las condiciones que lo afectan y que lo hacen vulnerable frente a la preservación de los valores patrimoniales



que fortalecen la memoria y por tanto la identidad de los pueblos.

Desde los paisajes culturales, como un concepto integrador de vestigios materiales e inmateriales sobre el territorio, se espera consolidar como herramienta los itinerarios culturales que se constituyen en una estrategia para divulgar el patrimonio cultural agrupado en los paisajes, desde la cual se garantice la preservación de ese patrimonio. Bajo estas nuevas condiciones, se reevalúa la forma tradicional en que los profesionales han liderado los procesos de valoración e intervención del patrimonio cultural, el papel de las instituciones encargadas de su salvaguarda y de las legislaciones culturales para armonizar su manejo con las legislaciones de ordenamiento territorial.

Por su parte, asociado al desarrollo humano que deben propiciar esos recursos patrimoniales, es importante afirmar que el hecho de validar las historias anónimas de mujeres y hombres que modificaron un entorno geográfico significa afianzar la integración a los procesos de preservación y conservación del patrimonio cultural de las comunidades relacionadas con estas huellas. Más que un retorno económico inmediato, la posibilidad de reafirmar la autoestima de las comunidades y desincentivar la migración significa un desarrollo económico a mediano plazo. De la misma forma, reactivar la memoria y dar valor a los recuerdos de las personas permite, por un lado, otorgar un lugar importante a la población en la construcción del patrimonio cultural y, por otro, que estos recursos recobren su vigencia y dejen de ser vistos como una carga para constituirse en un potencial.

Conocer la historia del lugar, delimitar un territorio, agrupar los recursos culturales bajo un relato para entender y proyectar su articulación con los contextos sociales y económicos, son las claves para la configuración de los paisajes culturales. Así mismo, integrar a la comunidad con el fin de apropiarse los proyectos propuestos garantizará en el largo plazo la preservación de estos bienes. Plantear programas de

reactivación económica para atraer a nuevos inversionistas y analizar los riesgos sobre el patrimonio cultural permitirá la planificación de acciones que atenúen estos riesgos. Estas son algunas premisas sugeridas y expuestas en este número de la revista que se plantearán como estrategias en el momento de la formulación de un paisaje cultural.

Esta edición ha querido presentar a los lectores una serie de trabajos como resultado de la investigación, de la práctica docente y de las reflexiones profesionales en las cuales se socializan sistemas de análisis, métodos y propuestas ingeniosas para la definición y el reconocimiento de ese concepto. Así, desde la agrupación y divulgación de los recursos patrimoniales en un territorio, se publican planteamientos y estructuras de manejo empleados en diversas regiones para garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural. Esperamos que la edición de la revista resulte útil a los investigadores y profesionales dedicados a la salvaguarda del patrimonio cultural y específicamente a aquellos que trabajan en la formulación de los paisajes culturales.

Por último, es importante resaltar los aportes a este número de Pilar Biel, María Luisa Bertuzzi, Eugenio Garcés, Paulo José Lisboa Nobre, Marizo Vitor Pereira, Isaías da Silva Ribeiro, Julián Galindo González, Joaquín Sabaté Bel y Germán Ferro, quienes con sus investigaciones nos dan una visión de la forma como son asumidos los paisajes culturales en sus regiones así como de las metodologías propuestas para enfrentarse al reconocimiento de los paisajes culturales y sus recursos. De la misma manera, agradecemos a los evaluadores externos, quienes con sus comentarios y experiencia garantizan la calidad de los trabajos presentados, y a los comités editorial y científico por sus valiosos aportes para la configuración de este número.

Lina Constanza Beltrán-Beltrán
Editora

